

## INFORMATIVO N° 1

Estimados padres y apoderados, junto a un cordial saludo y esperando se encuentren bien junto a sus familias, nos dirigimos a ustedes para actualizar y precisar algunas informaciones enviadas por el Ministerio de Educación a los Establecimientos Educativos:

### **1.- Medidas de Seguridad**

A contar del 14 de Abril entra en vigencia el plan “Seguimos cuidándonos. Paso a Paso” presentada por el Ministerio de Salud. La reformulación del Plan Paso a Paso contempla 3 fases: Alto, Medio y Bajo impacto. A estas se suman 2 escenarios: El más grave es denominado **Restricción** y la más favorable se denomina **Apertura**.

A continuación precisamos medidas sanitarias que cambian o se mantienen siguiendo el nuevo plan:

#### **Uso de Mascarillas**

- Seguirá siendo obligatoria en los espacios cerrados, pero en los espacios abiertos y en las fases de medio y bajo impacto sanitario su uso será voluntario
- En los centros educativos se mantiene el uso obligatorio de mascarillas certificadas (KN95 o similar) en espacios cerrados (Salas de clase o similares). En espacios abiertos (Pacios, multicanchas, etc.) se puede prescindir de esta.
- En clases de EFI y otras actividades pedagógicas realizadas al aire libre, se puede prescindir del uso de la mascarilla, en las fases de medio y bajo impacto.
- En los recreos cada comunidad educativa deberá decidir su uso. Como colegio hemos decidido que el uso de la mascarilla en los recreos será de carácter voluntario.
- En los transportes escolares el uso de la mascarilla seguirá siendo obligatoria.

#### **Vacunación**

- Es muy importante que los alumnos se vacunen y cuenten con su esquema completo.
- A contar del mes de Mayo en los cursos donde exista una vacunación inferior al 80% se deberá mantener la distancia de 1 metro entre estudiantes, por lo tanto se volverá a los aforos.

#### **Otras Medidas**

Se mantienen las medidas de prevención señaladas en otros informativos:

- Ventilación cruzada
- Lavado frecuente de manos
- Aplicación de alcohol gel
- Evitar contacto físico (saludos, compartir utensilios, compartir materiales etc.)
- Resguardo en los tiempos de alimentación
- Identificación de los estudiantes para tener claridad de la trazabilidad
- Limpieza y desinfección periódica

### **2.- Jornadas de Convivencia Escolar**

En el contexto de violencia y problemas de convivencia que han ocurrido a nivel nacional en los establecimientos educativos, el Ministerio de Educación les ha propuesto a las comunidades educativas, detenerse y contar con espacios para el diálogo, la reflexión y la definición de acciones para una convivencia respetuosa.

El 19 de Abril se realizará a nivel nacional la “Jornada de Educación no sexista”

El 21 de Abril Realizaremos la Jornada de “Orientaciones para el reencuentro y el cuidado de los espacios educativos”

**CLAUDIA MIRANDA CAMPOS**  
**DIRECTORA**

**Viña del Mar, 13 de Abril de 2022**